

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCION A LOS
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES
06 DE ABRIL DEL 2021**



En ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 9:00 horas del día martes 06 de abril del año 2021, mediante la aplicación zoom y de forma virtual se realizó la 1ª reunión de trabajo del mes de abril de la Comisión Para la Atención a los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, a fin tratar los siguientes asuntos:

Como primer asunto en el orden del día, se tomó lista de asistencia, estando presentes por la Comisión de Atención a los Derechos Humanos las regidoras: Ing. Perla Patricia Bustamante Corona; coordinadora, la Lic. Laura Yaneli Rodríguez Mireles; secretaria y la C. Martha Leticia Reyes Martínez, vocal; como invitado especial; el Lic. Rogelio Pinal Castellanos, Director de Derechos Humanos del gobierno municipal, también estuvieron presentes , Cristian Aceves, en representación de la Sindicatura Municipal, Diego Villa, Angélica Castañeda, Sofía García y Abel Amar Chacón, representantes de Plan Estratégico Juárez y Otilia Hefter, representante de CE.I.A.C, los asesores de regidores; Nicolas Jurado y Jesús Rodolfo Ruiz, y Nohemí Barraza, representante de Comunicación Social.

Como segundo asunto, la Ing. Perla Patricia Bustamante Corona, agradece la atención a la convocatoria en atención a recomendaciones por autoridades sanitarias con motivo de la pandemia del COVID-19 ,además por las disposiciones del gobierno municipal de Juárez y llevar las comisiones de regidores de manera virtual, por lo que procede a realizar la sesión de trabajo y una vez corroborado el quórum, solicita la dispensa de la lectura de la reunión anterior, siendo votada por unanimidad de votos, dando inicio a la sesión de trabajo la cual consiste en analizar las condiciones actuales sobre los derechos de las personas migrantes en el albergue municipal que se instaló en el gimnasio Kiki Romero.

Para lo cual la regidora Perla Bustamante, coordinadora de la Comisión solicita pidió al titular de la Dirección de Derechos Humanos Lic. Rogelio Pinal Castellanos, que exponga ante los presentes el trabajo que actualmente realiza en citado albergue, así como si es posible mostrar, el espacio donde se albergan a los migrantes deportados atendiendo el título 42

En el uso de la palabra, el funcionario dijo que en coordinación con el gobierno federal se habilitó el lugar a fin de atender a quienes son repatriados por esta frontera, que en las últimas 24 horas se recibieron a 43 personas.

Indicó que existe varios filtros y el primero es realizarles una revisión con el médico a fin de saber si presentan síntomas de Covid-19 y en caso de que sea así, son canalizados al Hotel Filtro donde hay varios médicos.

En caso de que no registren síntomas, pasan al segundo filtro donde se registran y ahí determinan en cuál sección estarán, pues hay áreas para hombres solos, para mujeres solas o acompañadas con hijos y para hombres acompañados con hijos, así como el área para núcleos familiares.

El funcionario también comentó que algunas personas migrantes no quieren estar en el albergue y se van con familiares o amigos, y en ese caso Derechos

Humanos identifica a la persona que acude por ellos, le toma fotografías al vehículo y placas, y además solicita que se presente una identificación oficial para tener evidencia con quién se va la persona migrante.

Indicó que hace 20 días empezaron a ser retornadas por México bajo el título 42 las personas que cruzaron por alguna frontera hacia Estados Unidos, por lo que el flujo por día es de 100 a 150 personas, situación que provoca que los albergues se saturen.

Por este motivo, señaló, era necesario abrir el albergue ya que la mayoría de las personas estaban en situación de calle.

Derechos Humanos se coordinó con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal e hicieron petición de insumos inmediatos para apertura el albergue y se trabaja en coordinación con Centros Comunitarios y Protección Civil.

La regidora Perla Bustamante manifestó que los 20 empleados municipales que laboran por turno en el albergue están protegidos con todas las medidas de protección y el director de Derechos Humanos informó que la federación proporcionó 400 pruebas rápidas para las personas migrantes.

Por todo lo anterior, las regidoras integrantes de la Comisión felicitaron al Lic. Rogelio Pinal por su extraordinaria labor a favor de los migrantes.

En asuntos generales, se informa que el próximo martes 13 de abril, se va a realizar una reunión conjunta para invitar a funcionarios del gobierno municipal que tienen que ver con el tema de movilidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 9:45 horas del día 06 de abril del 2021

FECHA: 06 de abril del 2021 **LUGAR:** Videoconferencia **HORA:** 9:00 a.m.

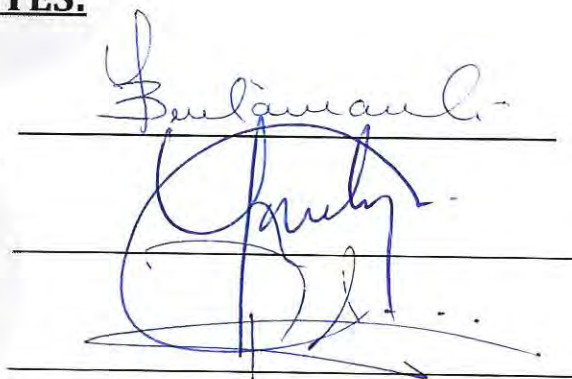
Comisión de Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables

INTEGRANTES:

Ing. Perla Patricia Bustamante Corona
Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos

Lic. Laura Yanelly Rodríguez Míreles
Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos

C. Martha Leticia Reyes Martínez
Vocal de la Comisión de Derechos Humanos



ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA